



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8424/2013

RESCD-EXA N° 557/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 234/17 y aclaratoria RESCD-EXA N° 084/18 por las cuales se aceptó la inscripción de la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, en la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, con la presentación del Plan de Trabajo “Evaluación de la capacidad de depuración de efluentes a partir de microalgas y potencial generación de bioenergía”, bajo la dirección de la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE y la codirección de la Dra. Ada Judith FRANCO, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota-Exa N° 928/19 (05/04/19), la Dra. MANRIQUE y la Dra. FRANCO elevan su renuncia como Directora y Codirectora de Tesis, respectivamente; informando que desde el ingreso a la carrera, la doctorando no presentaba los avances por escrito de los resultados y conclusiones obtenidos de las experimentaciones que realizaba, a pesar de los tiempos, recursos y facilidades que le brindaba.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico del Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables (fs. 119 vta.) y la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 120 vta.), aconseja dar de baja a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA como alumna del Doctorado en Ciencias de esta Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 25/09/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, a la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE (Directora de Tesis), a la Dra. Ada Judith FRANCO (Codirectora de Tesis), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento designados por RESCD-EXA N° 084/18. Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido. Archívese.

mxs
rer

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa